

CÓDICE MENDOZA: TOPÓNIMOS

MARÍA DE LOURDES BEJARANO ALMADA

INTRODUCCIÓN

La relación existente con su medio ambiente dio origen, en un principio, a los nombres de sus asentamientos. Así como señala Miguel León Portilla, Teotihuacan fue verosímilmente una ciudad plurilingüe con hablantes nahuas, totonacos y huastecos.

CERCA HABITABAN GRUPOS OTOMIANOS.

La irradiación teotihuacana contribuyó a una temprana difusión del náhuatl y fue entonces cuando los topónimos en dicha lengua se superpusieron a otros más antiguos en no pocos lugares de Mesoamérica. (León Portilla, 2005, p. 28)

Más tarde los mexicas, a medida que realizaron sus conquistas fueron modificando los nombres autóctonos traduciéndolos al náhuatl. Por ejemplo, Itzcuintepec (cerro del perro) originalmente en lengua mixteca era Yucu ina (cerro a la manera de perro) ó en zapoteco Quia peco (Acuña, 1948, p. 45)

Otra modificación que sufrieron los topónimos fue que a todos estos sitios se les añadieron nombres de santos, dejando en segundo lugar su nombre original. Por ejemplo Santiago Tlatelolco, San Juan Teotihuacan, San Mateo Atenco, entre muchos otros más.

Menciona León-Portilla que hubo topónimos que se implantaron en lugares al norte de Mesoamérica como el “río Moctezuma” en Sonora ó Mazatlán en Sinaloa (2005, p. 30)

Posteriormente, la toponimia indígena fue sustancialmente modificada por los conquistadores españoles, con la introducción de nuevos nombres traídos de España, incluso se sabe que algunos nombres son de origen árabe, como por ejemplo: Guadalajara, Guadalupe, Guadalcázar o Santiago, San Pedro, Zamora, entre otros” (Hernández, 2010, p. 148)

Por ejemplo se ha visto que, a mediados del segundo milenio a. C se hablaba una lengua proto – mixe –zoque y una variante del maya en la zona de Tabasco y en esas lenguas expresaban sus antiguos nombre de lugar.

Sobre tal toponimia se impusieron nombres en náhuatl y en castellano que designan importantes asentamientos olmecas como La Venta, San Lorenzo y Tres Zapotes (Leonardo Manrique cit. en León Portilla, 2005, p. 27)

A partir de la Independencia de México...se han producido muchos cambios en la toponimia del país, algunos haciendo desaparecer nombres de lugar con viejo arraigo.

Ejemplo de esto son Ciudad Serdán en vez de Chalchicomula; Ciudad Hidalgo en lugar de Tajimaroa, topónimo digno de atención porque era una forma de transformación purépecha del topónimo nahua Tlaximaloyan.

Casos lamentables son los de la desaparición de nombres como los de Paso del Norte (Ciudad Juárez), Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Santa Clara del Cobre (Villa Escalante) y no pocos más. (León Portilla, 2005, pp. 30-31)

En la toponimia del Códice Mendoza, para escribir los nombres de origen huasteco u otomí tuvieron que valerse de grafemas que transcriben palabras homófonas, es decir, del rebus.

Así por ejemplo, Coyucac se escribe a través de la imagen de un coyote - coyo(tli), sandalia - cac(tli) = coyocac / coyucac. Leonardo Manrique (1989, pp. 165-170) al referirse al sistema de registro utilizado por los mexicas menciona diversos elementos, usados por ellos, que resultan ser de gran utilidad cuando se analiza la toponimia.

1) Logogramas directos – el dibujo de un objeto o de una acción transcribe la palabra que corresponde a ese objeto o acción: por ejemplo, el dibujo de una serpiente se lee coa(tli) como en Coatepec ó una mano lavando ropa sobre una piedra – lavar se lee tlapaco como en Tlapacoyan

2) Logogramas indirectos – el dibujo de un objeto u acción transcribe una idea asociada: por ejemplo, el agua dibujada a partir de un círculo es ameyal – manar como en Ameyalco

- 3) Suma lógica –el conjunto de dos o más grafemas transcribe una palabra que no corresponde a ninguno de ellos por separado: por ejemplo, la cabeza de un ocelote (ocelotl) y la parte baja de un cuerpo humano (tzintli) dan como lectura Tequaloyan
- 4) Signos geométricos – frecuentemente usados como numerales, por ejemplo, dos barras negras para hua – dueño o poseedor como en Acalhuacan
- 5) Determinativos – grafemas que indican en qué sentido debe entenderse otro grafema o a que clase pertenece, por ejemplo, la mata de maíz determina la lectura de la tierra como atoc(tli) como en Atocpan
- 6) Rebus – grafemas que transcriben palabras homófonas, por ejemplo, una mano - mai(tl) + heno – pach(tli) da el nombre de “mapache” como en Mapachtepec
- 7) Confirmadores de sonido – grafemas cuya lectura ratifica la de otro grafema; estos confirmadores no se leen porque se repetiría lo hablado, por ejemplo, el disco blanco en el coyote parece confirmar la lectura de coyo(tl), pues correspondería a coyoc(tic) – perforación como en Coyohuacan.

Por su parte, León-Portilla menciona que los topónimos nahuas están formados por vocablos nominales o verbales a los que se integran, a modo de sufijos, partículas con denotación locativa.

Entre tales sufijos están – can, co y tlan, “en”; - pan, “sobre de”; nahuac, “junto a”; ihtic, “dentro de”; yan, “donde se efectúa algo” (2005, p. 27)

A los anteriores sufijos habría que agregar los siguientes: icpac – sobre, encima, en alto; nal o nalco – al otro lado; nepantla – en medio, entre y tzalan – entre, en medio de. (R. Siméon, 1999, p. LXIX)

En el Códice Mendoza encontramos que las imágenes responden a una serie de convenciones plásticas en donde de manera estilizada se representan a “seres y objetos del mundo natural y cultural que pueden llegar a reconocerse” (Rossell, 2006, p. 72).

FORMAS:

Dentro de la toponimia están plasmadas, en su mayoría, partes de seres humanos; cerros; árboles; flores; animales de cuerpo entero o parte de ellos; plantas, y cuerpos de agua; piedras, construcciones como templos, pirámides, murallas, juegos de pelota y casas; elementos culturales indígenas como papel, orejeras, escudos, tambores de madera, banderas, armas y mantas; elementos naturales como la lluvia, sol, estrellas; representaciones de lo “viejo” y lo “nuevo”, entre otras cosas.

COLOR:

En realidad son pocos los colores que se utilizan en la manufactura del documento. Cada uno de ellos responde, al igual que la imagen, a convenciones plásticas por lo que se representan montículos de color verde y los cuerpos de agua en color azul.

Aunque como señala Cecilia Rossell, (2006, p. 72) “cuando la correspondencia de formas y colores se altera, implica un cambio en el significado” como sucede con la imagen que se ha identificado como “cerro rojo” por estar pintado de ese color.

DIMENSIONES:

En el códice tenemos imágenes de diversos tamaños que hacen énfasis en la importancia que tiene cada elemento para la lectura del códice.

Así las imágenes de mayor tamaño pertenecen al reino natural, es decir, cerros, árboles, montículos, aves.

Le siguen en tamaño las construcciones como pirámides y templos. Finalmente, llama la atención que las representaciones del cuerpo humano como su cabeza ó su parte baja del cuerpo son más pequeños.

PROYECCIÓN:

En opinión de Cecilia Rossell (2006, p, 75) “existen dos maneras de proyectar las formas en el espacio”. En la primera, aparecen representadas ‘en alzado’, es

decir, aquello que está a la altura de la mirada del tlacuilo y en la segunda, aquello que está al nivel del suelo, 'de planta'. En el primer grupo estarían los personajes dibujados tanto de perfil como en tres cuartos.

Los animales que conforman topónimos están representados de perfil, no así los árboles y cerros.

Dentro de este grupo estaría la imagen de un canal (apantli) con un corte transversal en el que se distingue un remolino de agua.

Entre los elementos dibujados 'de planta' se encuentra un juego de pelota, rectángulos que representan porciones de tierra cultivada, corrientes de agua, caminos, arena y las huellas de los pies.

LA PARTE POR EL TODO:

Siguiendo a Cecilia Rossell "las formas generalmente se muestran completas, es decir, todo un cuerpo humano o todo un árbol. Aunque también algunas de sus partes pueden conservar el mismo significado" (2006, p. 76).

Esto sucede tanto en los seres humanos como en los animales. Por su parte, son diversos los animales que están representados únicamente por su cabeza, por ejemplo, un águila, (quauhtli); un venado, mazatl; una serpiente, coatl o una plumaje de ara, cuetzalli.

GÉNERO:

En el documento están representados personajes masculinos (oquichtli) y mujeres (cihuatl) identificados cada uno por su vestimenta, peinado y expresión corporal.

NUMERALES:

En el documento aparece plasmado el elemento bandera (pantli).

Consiste en un rectángulo delimitado por contornos negros, fijado a una 'vara' por uno de los lados más largos.

Una bandera se encuentra orientada hacia la izquierda mientras que el resto se encuentra orientado hacia el lado derecho.

Son tres los numerales que forman parte de los topónimos: el numeral cuatro (nahui) representado por un doble círculo con un centro rojo; el cinco plasmado a través de círculos de color rojo y blanco y el siete por medio de puntos negros.

En toda la toponimia encontramos anotadas las glosas en náhuatl con los nombres de lugar en letras latinas.

Al respecto Alessandra Russo (2005, p. 23) señala que: la escritura, alfabética, al momento de entrar en el de la pintura y de respetar la orientación de las pictografías, se transforma en un elemento plástico que enriquece a su vez el dinamismo de la representación.

Por un lado, estamos de acuerdo con esta autora ya que vemos que en este códice las glosas sirven como referentes geográficos que nos ayudan a localizar, además de los topónimos, una región determinada.

Por otro lado, las letras latinas son elementos gráficos y no creo que se transformen en elementos plásticos.

LA ESCRITURA PICTOGRÁFICA, LOS PICTOGRAMAS:

De acuerdo con Cecilia Rossell (2006, pp. 78-79) para la Historia Tolteca Chichimeca es el empleo de imágenes lo que define la clasificación de la escritura en este códice como de tipo pictográfico.

Cada forma representa también una palabra o una raíz de la lengua náhuatl, y esto la caracteriza como una escritura de tipo logográfico, es decir, pictográfica – logográfica.

Esta correspondencia de una imagen con una palabra es lo que constituye las unidades mínimas de la escritura nahua, conocidas con el nombre de glifos. Para el códice que nos atañe, estos glifos o imágenes representan conceptos.

Es decir, existe una relación con los objetos que se representan ya sean de origen natural o cultural y con las ideas asociados a ellos.

Estos están dibujados de forma estilizada y convencional y sirven para transcribir palabras.

LOS LOGOGRAMAS:

Los glifos pueden ser sencillos si consisten de un solo elemento o compuestos si tiene dos o más elementos (Galarza, 1996, p. 20).

Así, por ejemplo, tenemos una tortuga (ayotl) como topónimo. No fue anotada la encía con los dientes para indicar el abundancial (tlan(tli)). En este caso, vale la pena recordar lo que señala Cecilia Rossell, “que no todo lo que se consideraba relevante pasó a formar parte de la escritura ya que tenían que funcionar dentro de un sistema de escritura” (Rossell, 2006, p. 80).

Siguiendo lo propuesto por Joaquín Galarza consideramos que los elementos pictóricos que se encuentran presentes en el Códice Mendoza como color, dimensión, proyección, orientación, perspectiva, coinciden con el estilo pictográfico indígena de las representaciones plásticas plasmadas en los códices donde, por lo general, en los lienzos, tienen la característica de poderse leer desde cualquier punto.

CONSIDERACIONES FINALES

- 1) Los topónimos pueden tener la misma lectura sin importar el orden en que se encuentren distribuidos en la imagen. Como ejemplo tenemos el nombre de Huitztlan en donde la espina puede estar en el lado izquierdo, arriba o al lado derecho y lo mismo sucede con la encía y los dientes.
- 2) En algunos otros casos se cuenta con elementos semejantes, más no idénticos, que nos dan la misma lectura como en Cuetzalan
- 3) En el códice quedaron registrados nombres de lugar que se escriben de forma diferente pero que dan la misma lectura como en Tlalcoçauhtitlan
- 4) Otra de las constantes encontradas fue que en la primera parte siempre están los personajes y los demás elementos orientados hacia el lado izquierdo y en la segunda parte del códice su orientación es hacia la derecha.
- 5) Se cuenta con varios topónimos de origen huasteco u otomí, por ejemplo, Coyucac, que se representó de forma fonética en la primera parte del códice y a través de la cabeza de una mujer con el pelo rizado en la segunda parte. Siguen

quedando dudas con respecto al glifo de xalli – arena, el cual presenta imágenes idénticas, sin embargo, la glosa indica diferentes lecturas (Xalapan, Xalac)

6) Resulta interesante la forma en que se presentan las imágenes para saber si se trata de tiza o de arena sin el apoyo de la glosa. La tiza tiene registrada una piedra en la parte inferior.

Otra de las diferencias que se encontró es que el “cerro de arena” está representado con un cerro con sus protuberancias mientras que el “cerro de tiza” carece de ellas

7) Al revisar las imágenes se confirma que este sistema de escritura puede causar alguna confusión para su lectura, por ejemplo, entre los glifos de sal, arena y tiza

8) Otro elemento para resaltar es la representación de los opuestos como lo “nuevo” y lo “viejo”

9) No siempre son leídos todos los elementos que componen el topónimo por ejemplo en Quauhquemecan, en donde se lee, cuauhtli (águila) y quemeca (vestimenta, capa) [de plumas].

10) Se vio que en aquellas palabras que tienen la raíz tierra (tlalli) el nombre del topónimo comienza generalmente con la partícula tlal como sucede en Tlaltizapan y cuando tienen la raíz de tierra cultivada (milli) esta se registra a la mitad como pasa en Totomixtlahuacan Un aspecto que vale la pena señalar es que en muchas ocasiones se anota la tierra, pero ésta sólo está como referente de que se trata de un cultivo pero no se lee, por ejemplo, en el topónimo de Itzihuinquilocan (lugar lleno de itzihuinquítl ó quelite a manera de obsidiana)

11) Un ejemplo de la importancia del color en la imagen lo tenemos en los topónimos de NOchtepec y NOchtoc ya que ambas representaciones son casi idénticas salvo el color del fruto. En el primer caso se ha leído como tuna y en el segundo como grana cochinilla

12) Otros de los glifos que llaman la atención son itztli (obsidiana) e iztetl (uña). Se encontró que no hay correspondencia entre la imagen y la glosa ya que las palabras que comienzan con itztli (obsidiana) están representadas ya sea con un cuchillo ó con una figura en forma de gancho. Mientras que hay figuras en forma

de gancho cuya raíz comienza con iz por lo que suponemos que se trata de iz(tetl), uña y no de obsidiana.

Sin embargo, hay una cosa más, dentro de esta toponimia encontramos que el pueblo de Ytztepec ó Yztepec está registrado en la escritura latina con las dos diferentes raíces

13) Otra de las constantes encontradas fue que se añade un elemento para hacer énfasis en la lectura que se debe de dar, por ejemplo, en el topónimo de Ahuehuepan está anotado un ahuehuetl (ahuehuate) y además un tambor (huehuetl)

14) Como ejemplo de la relación que existe entre la manera de anotar los topónimos y el medio ambiente, tenemos varios de los nombres de lugar del actual estado de Morelos donde se muestra claramente la orografía de la región, la forma de sus elevaciones e incluso los productos nativos.

Por lo anterior consideramos que se puede hacer una lectura del Códice Mendoza donde hay dos sistemas de escritura, la primera a través de imágenes pictográficas de tradición indígena y la segunda alfabética como resultado del contacto cultural.

Esta fuente primigenia nos permite realizar un acercamiento a la escritura mesoamericana a través de la toponimia por medio del análisis del sistema de registro y organización de las imágenes.

Todas las imágenes se encuentran delimitadas por líneas negras con diversos colores en su interior.

Los glifos se pueden presentar solos o combinados y su función es la representación de palabras o frases en náhuatl, es decir, sustantivos como flor (xochitl), adjetivos como viejo (huehue), verbos como dividir (xeloá), presentados a través de logogramas que representan palabras.

Asimismo, una palabra puede tener varios significados lo que hace más compleja su lectura, por ejemplo, encontramos varios topónimos cuyo nombre incluye la raíz xihui[tl] que puede ser turquesa, hierba, cometa ó año pero que al consultar la imagen pictográfica puede determinarse si es hierba o turquesa.

También se vio que hay glifos que pueden tener varias lecturas como pájaro (tototl) que puede ser cuauhtli – águila, huilotl - huilota.

Para evitar la confusión se utilizaron los llamados marcadores fonéticos que se anotaban junto al glifo para señalar que ese era el sonido que querían leer. Por ejemplo tenemos el topónimo de Coyohuacan en donde se dibujó un círculo blanco en el lomo del coyote para confirmar la lectura de coyotl que corresponde a coyotic – perforación.

Otro ejemplo lo tenemos en el topónimo de Epazoyucan donde se anotó un zorrillo (epatl) para confirmar que se trata de la hierba de epazotl.

En este documento se encontraron además los llamados marcadores semánticos que en algunas ocasiones están dibujados y en otras no. Como ejemplo tenemos la posposición tzin[tli] (diminutivo) que está representado en diversos topónimos por la parte inferior de un cuerpo humano en diferentes posiciones.

Hay glifos que presentan diversas ideas asociadas, es decir, metáforas como la diadema preciosa (xiuhuitzolli) relacionada a la jerarquía de los señores y que la encontramos asociada a una casa, a un cerro, a una tierra y a un collar para indicar que se trata de un palacio, un cerro o una tierra de la nobleza o un collar perteneciente a ese grupo social.

Dentro de los topónimos encontramos:

- a) Personajes de cuerpo entero o parte de ellos como son brazos, piernas, ojos, manos, huellas de pie, pecho de una mujer, parte baja de un cuerpo humano, hígado, corazón, cabello y muertos.
- b) Animales de cuerpo entero o parte de ellos como aves, mamíferos, reptiles, e insectos, entre otros.
- c) Elementos de la naturaleza como árboles, cerros, cuerpos de agua, plantas, flores, semillas y minerales. También hay representaciones del sol, las estrellas, los temblores, la lluvia y el granizo.
- d) Construcciones como pirámides, casas, murallas y templos.

e) Utensilios de manufactura humana como canoas, ollas, jícaras, anzuelos, hachas, mantas, vestimentas, diademas, escudos, instrumento para hacer fuego, entre otros.

f) Acciones como hablar, cortar madera o bruñir.

g) Glosa que indica la lectura de los nombres de lugar y que en algunos caso se tuvo que utilizar el “rebus” para transcribir palabras homófonas en los topónimos de nombres extranjeros como en Tampatel (huasteco) – lugar de la choza ó en una palabra de origen nahua como Mapachtepec que se utilizó una mano (maitl), heno (pachtli) y un cerro (tepetl) para dar la lectura deseada.

Por lo tanto, podemos decir que la escritura mesoamericana se basa en un sistema de convenciones plásticas que parten de imágenes codificadas para transcribir una lengua.

Dado que los topónimos tienen una función fonética son susceptibles de ser leídos, es decir, pueden pronunciarse, por lo tanto, es lo más cercano a una escritura.

Falta todavía por descubrir qué tipo de escritura es, pudiera ser logográfica. También faltan sus reglas pero para ello se necesitan nuevas herramientas metodológicas y a través del estudio comparativo con otras escrituras no alfabéticas poder determinar sus estructuras escriturales para identificar las mesoamericanas.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta José de (2003). Historia Natural y Moral de las Indias. España: Crónicas de América Dastin, S.L.

Acuña René (1984) Relaciones Geográficas del Siglo XVI. Antequera. México: UNAM, Tomo II

Aguirre Beltrán Hilda Judith (2000). El Códice Lienzo de Quauhquechollac Manuscrito pictográfico indígena tradicional azteca – náhuatl (siglo XVI) (Tesis Doctorado Universidad Nacional Autónoma de México)

Alcina Franch José (1992). Códices mexicanos. México: Editorial MAPFRE, S.A.

Aragón Eliseo B. (1969). Toponimias en lengua nauatl del Estado de Morelos. México: Editorial Herrera

Batalla Rosado Juan José y José Luis de Rojas (2003). El Dr. Alcina y los Códices Mesoamericanos. Revista Española de Antropología Americana. Vol. Extraordinario; España, pp. 135-142.

Batalla Rosado Juan José. (1999) Códices Indianos del siglo XVI. La Pervivencia de la escritura indígena Tradicional. Madrid: Universidad Complutense de Madrid pp. 11-24

Barlow Robert y Byron MacAfee (1982). Glifos del Códice Mendocino (elementos fonéticos). Cuernavaca, Mor.: Fonapas Morelos

Benavente, Fray Toribio de Motolinía (1941). Historia de los Indios de la Nueva España. México: Editorial Salvador Chávez Hayhoe

Berdan Frances F. y Patricia Rieff Anawalt (1997). The Essential Codex Mendoza. Berkeley and Los Angeles, California: University of California Press

Brown Michelle P. (1998) The British Library Guide to Writing and Scripts. History and Techniques. London: The British Library

Cardona Giogio Raimondo (1991). Antropología de la escritura. (2ª edición) España: Gedisa editorial

Chavero Alfredo (1880). Introducción México a través de los siglos. Tomo I. México: Ballezá y compa, editores

- Clark James Cooper (1938). Codex Mendoza. London: Waterlow & Sons limited.
- Clavijero Francisco Javier (1974). Historia Antigua de México. México: Ed. Porrúa, S.A. "Sepan Cuantos..." No. 29.
- Códice Mendocino ó Colección de Mendoza. (1979). Manuscrito mexicano del siglo XVI que se encuentra en la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Editado por José Ignacio Echegaray. México: San Angel Ediciones, S.A.
- Coe, Michael D. y Justin Kerr (1997). The Art of the Maya Scribe. London: Thames and Hudson
- De las Casas Bartolomé (1974) Tratados. (1era reimpression) México: FCE
- De León Penagos, Jorge E. (1985). El Libro. (5ª reimpression) México: Trillas
- Duran Fr. Diego (1984). Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme. México: Editorial Porrúa, S. A.
- Franco Felipe (1946). Indominia Geográfica del Estado de Puebla. México: Gobierno del Estado de Puebla
- Galarza Joaquín (1996a). Estudios de Escritura Indígena Tradicional Azteca – náhuatl. México: AGN CEMCA
- Galarza Joaquín (1996b). Tlacuiloa, escribir pintando. México: Tava Editorial, S.A. de C.V.
- Galindo y Villa Jesús (1980). Colección de Mendoza o Códice Mendocino. México: Editorial Innovación, S.A.
- Gavira Gral. Gabriel (1953). Nombres Indígenas de todas las ciudades y municipios de la República Mexicana.
- Gendrop Paul (1997). Diccionario de Arquitectura Mesoamericana. México: Editorial Trillas
- Hernández Rodríguez, Sonia Angélica (2010). El Manuscrito no. 29 resguardado en la Biblioteca Nacional de Francia, perteneciente a Xochimilco (1571): Un análisis a partir del sistema de escritura tradicional indígena y de su texto en náhuatl. (Tesis Doctorado en Historia y Etnohistoria_Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Jansen Remco (1997). Catálogo de glifos toponímicos Matrícula de Tributos ó Códice Moctezuma. Austria: Akademische Druck-und Verlagsanstalt
- Jean Georges (2004). Writing. The Story of Alphabets and Scripts. (5ª reimpression) London: Thames & Hudson.

Johansson Patrick (1994). Voces distantes de los Aztecas. México: Fernández Editores

León-Portilla Miguel (1996). El Destino de la Palabra de la oralidad y los glifos mesoamericanos a la escritura alfabética. México: El Colegio Nacional FCE

León Portilla Miguel (2001). Los Antiguos Mexicanos. México: Fondo de Cultura Económica

León-Portilla Miguel (2005). Estratigrafía toponímica. Lengua y Escritura. Arqueología Mexicana Vol. XII Num. 70. pp. 26-31

Lockhart James (1992, 1999). Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI – XVIII. (1era edición en español) México: FCE

López de Gómara Francisco (2003). La Conquista de México. España: Editores y Distribuciones Promo Libro, S.A. de C.V. Crónicas de América

López de Gómara Francisco (1943). Historia de la Conquista de México. México: Editorial Pedro Robredo

Manrique Leonardo (1989). Ubicación de los documentos pictográficos de tradición náhuatl en una tipología de sistemas de registro y de escritura en I Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl. México: UNAM, pp. 159- 170

Martínez José Luis (1993). Documentos Cortesianos 1518- 1528 Tomo I- IV. (1era reimpresión) México: UNAM FCE

Mártir de Anglería Pedro (1989). Décadas del Nuevo Mundo. Madrid: Ediciones Polifemo.

Mohar Betancourt Luz María (1997). Manos Artesanas del México Antiguo. México: SEP CONACyT

Mohar Betancourt Luz María y Rita Fernández (Septiembre – Diciembre 2006). El Estudio de los Códices. Desacatos. Revista de Antropología Social. CIESAS pp. 9-36

Molina Fray Alonso de (2001). Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y castellana. (3ª ed.) (Miguel León-Portilla (Est.); edición facsímile de la de 1571; México: Porrúa.

Noguez Xavier (2002). Los Códices de tradición náhuatl del Centro de México en la época colonial. Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los

códices prehispánicos y coloniales de México. México: El Colegio Mexiquense, A.C. Universidad Católica de Eichstätt

O'Gorman Edmundo (1972). Cuatro Historiadores de Indias. México: SepSetentas 51 SEP

Orozco y Berra Manuel (1882). Códice Mendozino (sic). Ensayo de descifración Geroglífica en Anales del Museo Nacional de México, Tomo II, México: Imprenta de Ignacio Escalante

Oudijk Michel R. (Noviembre – Diciembre 2004). La Escritura Zapoteca. Arqueología Mexicana Vol. XII Num. 70. pp. 32-35

Oudijk Michel R. (Mayo – agosto, 2008) De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas. Desacatos. Revista de Antropología Social. CIESAS pp. 123-138

Peñafiel Antonio (1885). Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma náhuatl. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Peñafiel, Antonio (1985). Indumentaria Antigua. Armas, vestidos guerreros y civiles de los antiguos mexicanos. México: Editorial Innovación, S. A.

Premm Hanns J. (Noviembre – Diciembre 2004). La Escritura de los Mexicanos. Arqueología Mexicana Vol. XII Num. 70. pp. 40-43

Ramírez José Fernando (2001) Obras Históricas. Tomo I – III México: UNAM IIH

Robertson Donald (1959). Mexican Manuscript Painting of the early colonial period. New Haven: Yale University Press

Rodríguez Martínez María del Carmen, Ponciano Ortiz Ceballos, Michael D. Coe, Richard Diehl, Stephen D. Houston, Karl Taube y Alfredo Delgado Calderon (15 septiembre 2006). Oldest Writing in the New World. Science 313 (5793). pp. 1610-1614

Sahagún, Fr. Bernardino (1975). Historia General de las Cosas de Nueva España. México: Editorial Porrúa, S. A.

Santamaría Francisco J. (1974). Diccionario de Mejjicanismos. México: Editorial Porrúa, S. A. (segunda edición)

Seler Eduard (2004). Las Imágenes en los Manuscritos Mexicanos y Mayas. Trad. Joachim von Mentz, Edición y estudio preliminar Brígida von Mentz. México: Casa Juan Pablos

Siméon Rémi (1999). Diccionario de la Lengua Náhuatl o mexicana. México: Siglo XXI. Urcid

Serrano Javier (1997) La Escritura Zapoteca prehispánica. Arqueología Mexicana. Vo. 26. pp. 42-53

Vié-Wohrer Anne-Marie (Septiembre – Diciembre 2006). Las Escrituras que privilegian la imagen: cuatro casos. Desacatos. Revista de Antropología Social. CIESAS pp. 37-64

Wolf Paul P de (2003). Diccionario Español – Náhuatl. México: UNAM.

Zorita Alonso de (1999). Relación de la Nueva España. Ethelia Ruíz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Merinao Leyva (Eds) México: CONACULTA